



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 16 de febrero de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 50562 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del o los organismos correspondientes, realice las gestiones necesarias para continuar con el programa provincial "SANTA FE DE PIE", o se efectivice un nuevo programa de similares características. Dicho programa concluyó en diciembre del año 2022, y a través del mismo se operativizó el Convenio Nº 10624 entre la Provincia y el Banco de la Nación Argentina, de fecha 08/04/2021, cuyo fin fue implementar un mecanismo de bonificación de tasas de interés otorgando financiamiento para los sectores productivos de nuestra Provincia.”

Salúdole muy atentamente.